

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 51

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIAS 2021

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Audidores

JORGE VINASCO GARCIA

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	7
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1. Gestión presupuestal	11
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	16
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	18
3.2.1.4. Gestión contractual	18
3.2.2. Gestión financiera	19
3.2.2.1. Estados financieros	19
3.2.2.2. Indicadores financieros	22
3.3. plan de mejoramiento	23
3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	23
4. ANEXOS	23
4.1. RELACION DE HALLAZGOS	23
4.2 CUADRO DE RESUMEN DE HALLAZGOS	23
4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	24

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021

Santiago de Cali,

Doctora

MONICA MARIA ZAPATA VICUÑA

Gerente Hospital Nuestra Señora de los Santos

Señores

Junta Directiva

Municipio de la victoria

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2021

Respetada Dra. Zapata, Señores Juntas directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el **Hospital Nuestra Señora de los Santos** del Municipio de Victoria, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral

prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTION PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al **Hospital Nuestra Señora de los Santos** conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	98,1	0,1	9,81
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,1	0,3	29,42
Calidad (veracidad)	98,1	0,6	58,89
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			98,1
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con la rendición por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4.94**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto Sin Salvedades del rubro evaluado del presupuesto de ingresos explotación por \$3.696.122.824, el cual se ejecutó en un 97% y del presupuesto de gastos de funcionamiento por \$3.794.161.468 ejecutado en un, 66%, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas de los grupos efectivo y equivalente al efectivo, cuentas por cobrar y propiedad planta y equipo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Opinión limpia o sin salvedades** Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Hospital Nuestra Señora de los Santos**, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, *"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forme y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación*

de informes y se reglamenta su revisión” en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la empresa en el aplicativo CHIP, es de 4.94, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la empresa.

Se comprobó que la empresa rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **98.1**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **9.81**, mientras que en suficiencia alcanzó **29.42**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **58.89**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	98,1	0,1	9,81
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,1	0,3	29,42
Calidad (veracidad)	98,1	0,6	58,89
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			98,1
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA Observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS LA VICTORIA - VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 4.641.324.845	\$ 4.530.426.321	\$ 4.641.324.846	\$ 4.530.426.321

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS LA VICTORIA - VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 4.641.324.845	\$ 4.043.053.890	\$ 4.641.324.846	\$ 4.043.053.890

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Analizado los anteriores cuadros, se observó diferencia en el presupuesto ejecutado de ingresos y gastos en lo reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos y gastos, SIA observa de la Contraloría Departamental del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

Diferencias que son de mininas cuantías y no afecta a la empresa y al proceso auditor.

Seguimiento y evaluación del presupuesto

La programación, ejecución y seguimiento del presupuesto de ingresos y gastos e inversión, y que legalmente para efectos presupuestales la Empresa Social del Estado se sujeta al régimen previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en el marco de la Ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, el Decreto 1876 de 1994, y demás normas concordantes y que le son aplicables, en especial las conferidas en el Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, (Compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, número 1068 del 26 de Mayo de 2015), la Ley 1873, Artículo 131. Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016, La Ley 1940, Artículo 128 de 26 de noviembre de 2018, Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016, Ley 1966 de 2019 11 de Julio 2019, Artículo 128 de la Ley 2008 de 27 de diciembre de 2019, Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016.

El presupuesto de ingresos la E.S.E. se fundamenta principalmente en los reconocimientos generados en cumplimiento de su Objeto Social, que es la atención Integral de los pacientes a través del diagnóstico precoz, tratamiento médico quirúrgico y rehabilitación física, mental y social a usuarios afiliados a los regímenes contributivo y subsidiado y a los miembros del Sistema de salud. Dentro de las características especiales dadas por la ley a las Empresas Sociales del Estado, se encuentra establecido que su presupuesto se debe realizar con la normatividad aplicable a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, dándole así mayor

flexibilidad y agilidad en el manejo de su presupuesto, facilitándole de esta manera poder competir con las Instituciones Privadas Prestadoras de Servicios de Salud.

- **Aprobación**

Mediante Acuerdo No 012 de noviembre 27 de 2020, se aprobó el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2021, del Hospital Nuestra Señora de los Santos.

- **Liquidación del Presupuesto**

Mediante Resolución 189 del 30 de diciembre del 2020, se liquidó el presupuesto de rentas y gastos del hospital.

- **Ejecución de ingresos**

CUADRO 5

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS LA VICTORIA - VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
INGRESOS TOTALES	4.641.324.845	4.530.426.321	98%
DISPONIBILIDAD INICIAL	75.329.332	75.329.332	100%
INGRESOS CORRIENTES	3.796.842.484	3.678.278.412	97%
Ingresos de Explotación	3.696.122.824	3.577.558.752	97%
Venta de Bienes	0	0,00	0%
Venta de Servicios	3.634.643.011	3.511.002.219	97%
Comercialización de Mercancías	0	0	
Otros Ingresos Por Explotación	61.479.813	66.556.533	
Aportes	100.719.660	100.719.660	100%
De la Nación	0	0	0%
Departamentales	90.000.000	90.000.000	100%
Municipales	10.719.660	10.719.660	100%
Otros Aportes	0	0	
Otros Ingresos Corrientes	0	0	
RECURSOS DE CAPITAL	769.153.029	776.818.577	101%
Recursos de Crédito		0	
Interno		0	
Externo		0	
Aportes de Capital		0	0%
Donaciones		0	0%
Otros Recursos de Capital	769.153.029	776.818.577	101%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 98% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$3.796.842.484 su ejecución fue del 97%, disponibilidad inicial con \$75.329.332, el 100%, recurso de capital \$769.153.029, su ejecución fue del 101%, y los aportes el 100 respectivamente.

CUADRO 6

VARIACIÓN DE INGRESOS 2020-2021

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS VIGENCIAS 2020.2021		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variacion
INGRESOS TOTALES	4.320.740.951	4.530.426.321	4,85%
DISPONIBILIDAD INICIAL	105.838.330	75.329.332	-28,83%
INGRESOS CORRIENTES	3.505.909.368	3.678.278.412	4,92%
Ingresos de Explotación	3.189.391.114	3.577.558.752	12,17%
Venta de Bienes	0,00	0,00	
Venta de Servicios	3.129.406.075	3.511.002.219	12,19%
Comercialización de Mercancías	0	0	0,00%
Otros Ingresos Por Explotación	59.985.039	66.556.533	10,96%
Aportes	316.518.254	100.719.660	-68,18%
De la Nación	152.129.000	0	-100,00%
Departamentales	164.389.254	90.000.000	-45,25%
Municipales	0	10.719.660	
Otros Aportes	0	0	0,00%
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	708.993.253	776.818.577	9,57%
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Aportes de Capital	0	0	0,00%
Donaciones	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital	708.993.253	776.818.577	9,57%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación del 4,85%, con respecto al año 2020, entre otros aspectos significativos, se destaca que los ingresos corrientes aumentaron en un 4,92%, aportes disminuyo en un -68,18%, recursos de capital aumento el 9,57%.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2021**

CUADRO 7

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS LA VICTORIA - VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participación
INGRESOS TOTALES	4.641.324.845	4.530.426.321	100%
DISPONIBILIDAD INICIAL	75.329.332	75.329.332	1,66%
INGRESOS CORRIENTES	3.796.842.484	3.678.278.412	81,19%
Ingresos de Explotación	3.696.122.824	3.577.558.752	78,97%
Venta de Bienes	0	0,00	
Venta de Servicios	3.634.643.011	3.511.002.219	77,50%
Comercialización de Mercancías	0	0	
Otros Ingresos Por Explotación	61.479.813	66.556.533	
Aportes	100.719.660	100.719.660	2%
De la Nación	0	0	0,00%
Departamentales	90.000.000	90.000.000	1,99%
Municipales	10.719.660	10.719.660	14,23%
Otros Aportes	0	0	0%
Otros Ingresos Corrientes	0	0	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	769.153.029	776.818.577	17,15%
Recursos de Crédito		0	
Interno		0	
Externo		0	
Aportes de Capital		0	0%
Donaciones		0	0,00%
Otros Recursos de Capital	769.153.029	776.818.577	17,15%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

En la vigencia 2021, la participación de los ingresos corrientes fue del 81,19%, con respecto al presupuesto definitivo, los ingresos de explotación 18,97%, recursos de capital el 17,15% y los aportes 2%

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Hospital Nuestra Señora de los Santos y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 8

HPTAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS	
Concepto	2021
ingresos	4.530.426.321
Ingresos Corrientes	3.796.842.484
Indicador	84%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidencian que para la vigencia 2021, el hospital dependió de los ingresos corrientes.

3.2.1.2. Ejecución de gastos

CUADRO 9

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS LA VICTORIA - VIGENCIA 2021			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	4.641.324.845	4.043.053.890	87,11%	100%
FUNCIONAMIENTO	3.794.161.468	3.408.038.766	89,82%	66%
Gastos de Personal	2.884.580.624	2.655.849.175	92,07%	66%
Gastos Generales	668.380.382	547.411.855	81,90%	14%
Transferencias	45.300.000	8.877.274	19,60%	0%
Al Sector Público	5.500.000	57.369		
De Previsión y Seguridad Social	25.000.000	0	0,00%	0%
Otras Transferencias	14.800.000	8.819.905	59,59%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento de Vigencias Anteriores Déficit Fiscal	195.900.462	195.900.462	100,00%	7%
GASTOS DE OPERACIÓN	822.497.820	632.865.124	76,94%	116%
Compra de Bienes para la Venta	608.273.142	426.383.568	70,10%	11%
Compra de Servicios para la Venta	41.000.000	33.256.878	81,11%	1%
Otros Gastos de Operación	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Operación Fiscal de Vigencias Anteriores Déficit	173.224.678	173.224.678	100,00%	4%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%	0%
Amortización	0	0	0,00%	0%
Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0,00%	0%
INVERSION	24.665.557	2.150.000	8,72%	24%
Programas de Inversión con Recursos Propios	24.665.557	2.150.000	8,72%	3748%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Inversión de Vigencias Anteriores Déficit Fiscal	0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue del 87,11% en funcionamiento el 89,82%, servicio de la deuda el cero (0%) y el 8,72% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en los gastos de operación con el 116%, funcionamiento, con el 66%, e inversión con el 24%.

- **Comportamiento de gastos vigencia 2021**

CUADRO 10

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS LA VICTORIA - VIGENCIA 2021		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	% VARIACION
GASTOS TOTALES	3.897.133.888	4.043.053.890	3,61%
FUNCIONAMIENTO	3.231.569.358	3.408.038.766	5,18%
Gastos de Personal	2.479.139.396	2.655.849.175	6,65%
Gastos Generales	480.992.560	547.411.855	12,13%
Transferencias	7.900.227	8.877.274	11,01%
Al Sector Público	0	57.369	
De Previsión y Seguridad Social	0	0	0,00%
Otras Transferencias	7.900.227	8.819.905	10,43%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	263.537.175	195.900.462	-34,53%
GASTOS DE OPERACIÓN	592.337.398	632.865.124	6,40%
Compra de Bienes para la Venta	381.048.547	426.383.568	10,63%
Compra de Servicios para la Venta	62.828.505	33.256.878	-88,92%
Otros Gastos de Operación	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	148.460.346	173.224.678	14,30%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%
Amortización	0	0	0,00%
Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0,00%
INVERSION	59.603.732	2.150.000	-2672,27%
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	2.150.000	100,00%
Programas de Inversión con Transferencias	59.603.732	0	0,00%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	13.623.400	0	0,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, vario en un 3,61% con respecto a la vigencia anterior, funcionamiento el 5,18%, inversión el -2672,27%, gastos operación el 6,40%

Se evidenció que la apropiación más relevante del presupuesto de la vigencia auditada se refleja en los gastos generales con un 12,13%

- Deuda Pública

El hospital Nuestra Señora de los Santos, para la vigencia 2021, no presentó deuda pública.

3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Gestión del plan de desarrollo

El Hospital Nuestra Señora de los Santos presentó el Plan de Desarrollo denominado, "NUEVOS TIEMPOS EN SALUD CON NUEVAS IDEAS"

CUADRO 11

EJES	VIGENCIA 2021- PLAN DE DESARROLLO			
E1	DIRECCION Y GERENCIA	20	4	4
E2	GESTION DE TALENTO HUMANO	20	3	3
E3	GESTION CLINICA Y ASISTENCIAL	20	3	3
E4	ADMISTRATIVO Y FINANCIERO	20	4	4
E5	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA	20	2	2

Fuente Hospital Nuestra Señora de los Santos

Elaboró: Equipo Auditor

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

La empresa ejecutó recursos por funcionamiento el cual no apuntan a los ejes del plan de desarrollo.

3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por el Hospital Nuestra Señora de los Santos, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 52 contratos por \$ 2.077.881.538, distribuidos así:

CUADRO 12

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS LA VICTORIA - VIGENCIA 2021			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Invitación Directa	52	\$ 2.077.881.538	100%
Total	52	\$ 2.077.881.538	100%

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Hospital Nuestra Señora de los Santos, reportó en el SECOP un total de 52 procesos por \$ 2.077.911.538, distribuidos así:

CUADRO 13

SECOP - 2021						
Modalidad	Cantidad	Valor	Terminado Anormalmente Despues de Covocado	Valor	Total Contratos	Total
Otros Procesos	52	\$2.077.911.538	0	\$0	52	\$2.077.911.538
Total	52	\$2.077.911.538	0	\$0	52	\$2.077.911.538
Fuente Secop						

Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2021:

CUADRO 14

CUADRO COMPARATIVO-2021		
Sia Observa Contraloria	SECOP	Diferencia
52	52	0
\$ 2.077.881.538	\$ 2.077.881.538	\$ 0
Fuente Sia Obseva Contraloria y Secop		

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2020
ACTIVO				
CORRIENTE	962.041.629	1.036.807.622	7,77%	27%
NO CORRIENTE	2.987.887.652	2.779.475.282	-6,98%	73%
TOTAL ACTIVO	3.949.929.281	3.816.282.904	-3,38%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	372.611.788	288.980.383	-22,44%	100%
NO CORRIENTE	0	0	#¡DIV/0!	0%
TOTAL PASIVO	372.611.788	288.980.383	-22,44%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3.539.043.589	3.577.317.496	1,08%	101%
RESULTADO DEL EJERCICIO	38.273.906	-50.014.975	-230,68%	-1%
TOTAL PATRIMONIO	3.577.317.495	3.527.302.521	-1,40%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.949.929.283	3.816.282.904	-3,38%	
INGRESOS OPERACIONALES	3.129.406.075	3.511.002.220	12,19%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	2.049.878.875	2.156.833.656	5,22%	61%
GASTOS OPERACIONALES	1.442.252.840	1.615.326.682	12,00%	46%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-362.725.640	-261.158.118	-28,00%	-7%
INGRESOS NO OPERACIONALES	413.841.034	235.050.188	-43,20%	
GASTOS NO OPERACIONALES	12.841.488	23.907.044	86,17%	10%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	400.999.546	211.143.144	-47,35%	90%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	38.273.906	-50.014.974	-230,68%	-1%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Grupo de Efectivo y Equivalente al Efectivo

La empresa dispone al 31 de diciembre de 2021, de \$224.340.378, correspondiente al saldo en caja y en cuentas corrientes y de ahorros, que se encuentran debidamente cotejados con los valores reportados en los extractos bancarios y en los libros auxiliares.

Grupo de Inversiones e Instrumentos Derivados

En este grupo se registró los aportes estatutarios en la Cooperativa de Hospitales COHOSVAL por \$77.308.754

Grupo de Cuentas por Cobrar

En el grupo de cuentas por cobrar se registró \$931.808.712, correspondiente a prestación de servicios de salud, subvenciones por cobrar, cuentas por cobrar de difícil recaudo y deterioro respectivamente.

Realizada conciliación entre el módulo de cartera y los estados financieros que estos valores registran consistencia de la información.

La empresa realizó mesas de trabajo acompañado de la secretaria de Salud Departamental, en los meses de julio y agosto de 2021, con lo cual se logró suscribir actas de compromiso de pago con la EPSS, Coomeva, Nueva EPS y SOS respectivamente, generando ingresos de \$349.347.517, mejorando la liquidez de la empresa.

Grupo de Inventarios

La empresa registró en este grupo \$154.412.780, correspondiente a los materiales y suministros que cuenta para el cubrimiento de las diferentes necesidades.

Grupo de Propiedad Planta y Equipo

La empresa dispone de propiedades planta y equipo por \$2.369.846.640, correspondiente a terrenos, edificios en construcción, bienes en bodega, edificios, plantas y ductos, redes, líneas y cables, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de transporte y tracción, equipo de comedor y la depreciación acumulada respectivamente.

La empresa continua para la vigencia de 2022, con el compromiso de adelantar la actualización de las propiedades planta y equipo, para lo cual se están evaluando las propuestas de valoración técnica de las propiedades plantas y equipo.

Grupo de Otros Activos

En este grupo se registró plan de activos para beneficio a los empleados a largo plazo, bienes pagados por anticipado – pólizas de seguros, activos intangibles y amortización acumulado de activos intangibles por \$58.565.640.

Cuentas por Pagar

La empresa registró en el año 2021, cuentas por pagar por \$230.943.426 correspondiente a compromisos como adquisición de bienes y servicios nacionales, y otras cuentas por pagar respectivamente.

Grupo de Beneficios a los Empleados

Para la vigencia 2021, la empresa registró \$58.036.957, correspondiente a cesantías y cesantías retroactiva respectivamente.

Grupo de Patrimonio

En el grupo de patrimonio está constituido por \$3.527.302.521 a capital fiscal, resultado del ejercicio anterior y resultado del ejercicio.

Estado de Resultado Integral

Ingresos. Durante el año 2021, la empresa recaudo \$3.746.052.408, correspondiente a ventas de servicios de salud, transferencias y subvenciones y otros ingresos.

Gastos. La empresa registro gastos por \$3.796.067.382, referente a los conceptos de costos de administración y operación, costos de venta y otros gastos

3.2.2.2. Indicadores financieros

Razón Corriente. Este indicador estaba en 2.56 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 3.58, reflejando la capacidad que tiene la empresa para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

Prueba Acida. Para los años 2020 y 2021, este indicador estaba en 2.24 y pasó a 3.05, denotando la capacidad que tiene la empresa de responder con sus activos sin contar con sus inventarios.

Solidez. Para los periodos 2020 y 2021, la empresa pasó de 10.60 a 13.20, denotando que la empresa cuenta con activos suficientes para cubrir cada peso de pasivo.

Capital de trabajo. En el año 2020 este indicador estaba en \$579.429.841 y pasó al periodo 2021 a \$747.827.239, denotando que la empresa cuenta con capital de trabajo para operar a corto plazo.

Endeudamiento. Para la vigencia 2020 este indicador nos arroja un resultado de 0.094 y para el año 2021 pasó al 0.076, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen la empresa con terceros disminuyo.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

La empresa no tiene plan de mejoramiento de la revisión de la cuenta de la vigencia 2020.

3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. ANEXOS

4.1. RELACION DE HALLAZGOS

4.2 CUADRO DE RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado
 Elaborado: Equipo auditor

4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS					
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Sujeto de Control:	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS DE LA VICTORIA				
Fecha de Evaluación:	19 DE AGOSTO DEL 2022				
BENEFICIOS:					
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:					
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas					
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:					
MOMENTOS DEL BENEFICIO:					
	Antes		Durante		Después
MAGNITUD DEL CAMBIO:					
Conceptos		Valor estimado		TOTAL	
Recuperaciones:					
Subtotal Recuperaciones (1)					
Ahorros:					
		\$			
Subtotal Ahorros (2)		\$		\$	
Totales (1) + (2)		\$		\$	
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)					
SOPORTE(S)					
Informe.					
RESPONSABLE: Equipo de Auditoria					
Subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial				
Fecha del reporte: 19 de agosto de 2022					